

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado que será determinante a los efectos de su notificación.

Expediente: 14-000216/2015.
Interesado: Rescatado, S.L.
Último domicilio: Avda. Jesús Rescatado, núm. 34, 14010 Córdoba.
Infracción: Una, leve.
Sanción: 1.000 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva.
Plazo interposición de recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000265/2015.
Interesado: Rafael Alonso Madueño.
Último domicilio: Dr. Gómez Aguado, 1, piso 1, pta. 4, 14014 Córdoba.
Infracción: Una, leve.
Sanción: 600 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva.
Plazo interposición de recurso de alzada: Un mes.

Requerimiento.
Interesado: Salvador Garcés Parrado.
Último domicilio: Pío X, 44, C 30, 41804 Olivares (Sevilla).
Plazo presentación: Diez días.

Requerimiento.
Interesado: Córdoba GT, S.L.
Último domicilio: Primero de Mayo, 4, 3, 4, 14014 Córdoba.
Plazo presentación: Diez días.

Requerimiento.
Interesado: Dividi Travel, S.L.
Último domicilio: Rambla Dr. Pérez (C. Comer. María Victoria), 38390 Santa Úrsula (Tenerife).
Plazo presentación: Diez días.

Córdoba, 29 de junio de 2016.- La Delegada, María de los Ángeles Luna Morales.